



AUTORIZA PERMISO A
FUNCIONARIOS QUE INDICA.

DECRETO N° 006138

CHILLAN VIEJO, 09 de Diciembre 2013.-

VISTOS: Las facultades conferidas en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundidas con todos sus textos modificatorios; las instrucciones tenidas en la Ley N° 19.378, Estatuto Atención Primaria.

CONSIDERANDO:

Las solicitudes presentadas por los funcionarios que se indican, con fecha de 09 de Diciembre del presente año, para que se les conceda Permiso Administrativo, Permiso por Devolución de Tiempo y Permiso Con Goce de Remuneraciones en las fechas que se señalan, la autorización dada por la Directora del Centro de Salud Familiar Dr. Federico Puga Borne, por la Directora del Cesfam Dra. Michelle Bachelet Jeria y por la Sra. Jefa del Departamento de Salud Municipal.

Lo señalado en los Decretos Alcaldicios N° 2773/25.05.2013, 5523/30.10.2013, 452/27.08.2013, 5046/02.10.2013, que aprueban horas extraordinarias con compensación de Tiempo.

DECRETO

1.- AUTORIZA Permiso Administrativo, Permiso por Devolución de Tiempo y Permiso Con Goce de Remuneraciones a los Funcionarios que se indican:

FUNCIONARIO	CARGO	TIPO PERMISO	Nº DÍAS	FECHA
Ana Caamaño Caamaño	Odontóloga	Administrativo	1	11/12/2013
Alhena Herrera Massera	Enc. Adquisiciones	Administrativo	1/2 día am	10/12/2013
Gabriela Vásquez Mora	TNSE	Administrativo	1	23/12/2013
Laura Quezada Polanco	Administrativo	Administrativo	1	09/12/2013
Miryam Bravo Bravo	Enfermera	Administrativo	1	10/12/2013
Paula Améstica Toscanini	Administrativo	Administrativo	1	12/12/2013
Sandra Andrades M	TNSE	Administrativo	2	09 y 30/12/2013
Massiel Villablanca M	Terapeuta Floral	Con Goce Rem	1	13/12/2013
Mauricio Cisternas U	Naturopata	Con Goce Rem.	1	26/12/2013
Carolina Riquelme A	Enc. Calidad	Dev. Tiempo	3.30 hrs. am	09/12/2013
Clara Silva Becerra	MAtrona	Dev. Tiempo	2.45 hrs. pm	11/12/2013

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



FRANCISCO FUENZALIDA VALDES
SECRETARIO MUNICIPAL

UAV/FFV/MBR/CSN/fcc

Distribución:- Secretaria Municipal, Departamento salud



ULISES AEDO VALDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL